



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
MERCEDES ÁBREGO**
Dane: 176520002244 Nit: 815004333-2
Reconocimiento Oficial Resolución No. 4935
Octubre 28 del 2016 y Resolución No. 0967 de febrero
23 de 2017



ACTA DECLARATORIA DESIERTA N° 1151.20.03.003-IEMA-2026

En Palmira, Valle del Cauca, a los 22 días del mes de junio de 2026, la Rectora de la Institución Educativa Mercedes Ábrego, en ejercicio de sus facultades legales y reglamentarias, procede a declarar desierto el Proceso de Invitación Pública No. 1151.20.03.003-IEMA-2026.

CONSIDERANDO

1. Que la Institución Educativa Mercedes Ábrego adelantó el Proceso de Invitación Pública No. 1151.20.03.003-IEMA-2026, cuyo objeto corresponde a: SUMINISTRO MATERIALES DE FERRETERIA PARA EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA PLANTA FISICA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA MERCEDES ABREGO Y SUS SEDES.
2. Que dentro del plazo establecido para la presentación de propuestas se recibió una (1) propuesta presentada por el señor MOISES MORA ARAUJO.
3. Que el Comité Evaluador realizó la verificación de los requisitos habilitantes, técnicos, jurídicos y económicos exigidos en la Invitación Pública.
4. Que de conformidad con el Acta de Evaluación, el único proponente presentado NO CUMPLE con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación pública, toda vez que el certificado de Cámara de Comercio aportado no contiene la actividad comercial relacionada con el objeto contractual.
5. Que la situación anteriormente descrita constituye un requisito no subsanable, por tratarse de una condición que debía acreditarse al momento del cierre del proceso.
6. Que en consecuencia, no existe propuesta habilitada que permita efectuar la selección objetiva del contratista.

CONCLUSION

Por lo anteriormente expuesto, la Rectora de la Institución Educativa Mercedes Ábrego:

DECLARA DESIERTO el Proceso de Invitación Pública No. 1151.20.03.003-IEMA-2026, por cuanto el único proponente presentado no cumplió con la totalidad de los requisitos habilitantes exigidos en la invitación pública.

Publíquese la presente acta junto con los documentos del proceso para conocimiento de los interesados.

Para constancia se firma en Palmira, Valle del Cauca, a los 22 días del mes de junio de 2026.

Dra. GILMA ERENETH LOZANO DURAN

Rectora Institucion Educativa Mercedes Abrego

Original firmado

Dirección: Cra 13 No. 36 - 09 Palmira
Teléfono 2855413
Email: iemercedesabrego@hotmail.com